

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 pesetas.

Numero suelto cinco cts. Dos ediciones diarias.

DIARIO DE SALAMANCA Martes 18 de Abril de 1916

Año XXXII-Núm 9.784. Numero atrasado diez cts.

INTERESES SALMANTINOS

¿Por qué es la que mejor paga?

No hace mucho dijimos y demostramos con datos oficiales que la provincia de Salamanca es, entre todas las de España, la que mejor paga los tributos al Estado. Tuvimos ocasión de apreciar el efecto que tal demostración produjo en el espíritu de algunos contribuyentes de la provincia...

den hasta de buena fé, «de que robar al Estado no es pecado». Sería suicida quebrantar con predicaciones ó con actos esa disciplina de la masa social salmantina...

Además, en el terreno político, es una gran fuerza que los diputados y senadores están en el deber de recoger: para conseguir que las demás provincias tributen lo que deben tributar...

Benjamín Barrera.

DE AYER A HOY

Un ruego á los salmantinos todos: ¿Para cuándo se guarda la ocasión de premiar la labor meritisima del alcalde, don Emigdio de la Riva...

Los españoles todos y el mundo entero votará tan hermosa y honrosa distinción. Y es que ante la bondad y la gallardía desaparecen las opiniones políticas...

La Cámara de Comercio

Esta entidad celebró sesión ordinaria últimamente bajo la presidencia del señor Télez y con asistencia de los señores Capdevila, Estefanía, P. Bande...

de sus destinos y designar sus representantes. No es el partido liberal, ni los amigos del señor Esperabé quienes demandan que la personalidad de éste sea respetada.

Los diputados á Cortes liberales don Isidro Pérez-Oliva, don Clemente Velasco y don Antonio Fidalgo, apoyan resuelta y decididamente la candidatura de don Enrique Esperabé...

Así lo han participado ya al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación. Mañana daremos más pormenores.

Notas de sociedad

Han salido: Para Peñaranda, nuestro querido amigo don Luis de la Peña y familia. De Madrid para Peñaranda, el fabricante de harinas don Martín Marcos y señora.

La gran fiesta

Muy en breve se publicará el programa de los actos y festejos que los exploradores salmantinos se proponen celebrar con motivo de la bendición y promesa de la bandera.

LOS EXPLORADORES

En la suscripción abierta para recaudar fondos con destino á la construcción del local de las sociedades obreras, cuyo título encabeza estas líneas, se han recibido las siguientes cantidades: Don Enrique Esteban, 50 pesetas.

UNA SUSCRIPCION Centro Instructivo Obrero

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Nuevas gestiones del señor Alcalde en Madrid Salamanca y Béjar.

A las seis y media abre la sesión el Alcalde, señor La Riva. Asisten los concejales señores Sánchez Pérez, Mirat, Castro, Olivera, Romano, González Domingo, Romo, Marcos Borrego, Vázquez de Parga, Junquera, Díez, García y Clai-rac.

Salamanca protesta

La injusta preferencia de que ha sido objeto la prestigiosa personalidad de don Enrique Esperabé, cuyo nombre ha eliminado el Gobierno de la candidatura senatorial, ha causado en Salamanca y su provincia profundo descontento é indignación justificada.

Las elecciones senatoriales

Salamanca protesta

Aumenta el deseo de los salmantinos todos de no consentir lo que significa un desaire para la provincia y una molestia para el señor Esperabé y para los liberales de la provincia...

DESPACHO ORDINARIO

Una pensión. Informe de la comisión de Instrucción pública, sobre provisión de la vacante de alumno pensionado para cursar la carrera del Magisterio.

DEL MATADERO

Informe de la comisión de Policía, relativo al nuevo reglamento para el Matadero municipal que presenta.

Nuevo concurso

Se lee otro informe de la misma comisión, sobre provisión, por concurso, de una plaza de bombero-cantero.

Más plazas

La comisión de Policía propone también la provisión de diez plazas de bomberos auxiliares, con las condiciones que se determinen.

Tasación

Se aprueba la tasación pericial de la casa número 8, de la Cuesta de Sacti-Spiritus, importante 1.037 pesetas.

Obras

Se conceden licencias de obras á doña Felipa García, don Juan Blanco, don Pío Remírez, doña Cristina López, don Urbano Andrés, sor Aurora Sánchez y don Vicente Junquera y otros.

Renuncia

Se da cuenta de la renuncia del bombero Alejo Hernández.

Material de incendios

Informe de adquisición de material para el cuerpo de bomberos.

Otra plaza

Informe sobre provisión de la plaza de jefe de matarifes del Matadero.

Otros asuntos

Se concede licencia para instalar un merendero en el Soto-Muñiz.

También se da cuenta de las opera-



No hay que desvirtuar la cuestión, y es preciso que a la comunicación que se envíe se añada la protesta del Ayuntamiento de la conducta que siguen determinados elementos, tratando de poner enfrente de Béjar a Salamanca.

**El banquete popular en honor de don Filiberto Villalobos.**  
Como hemos anunciado, el sábado próximo se celebrará el banquete popular que se organiza en honor de nuestro muy querido amigo don Filiberto Villalobos, por su reciente triunfo moral en la elección de Béjar.  
Al banquete, que no tendrá carácter político alguno, asistirán numerosas representaciones de los pueblos.  
Apenas anunciado el banquete, se recogió las siguientes inscripciones:  
Juan Manuel Martín Sánchez, Antonio Díez, Eduardo Aparicio, José Díez, J. M. Partearroyo, Manuel V. Gascón, Francisco Jiménez Soto, Marcelino M. González, Ernesto Blanco, Guillermo Sáez, Santiago Madruga, Bernardo Olivera, Fidel Olivera, Teodoro M. Robles, Anselmo Padín, Andrés García Tejado, Adolfo Vergez, Francisco Díez, Cándido Cambón, Manuel Sánchez Tirado, Rafael González Cobos, Fernando Iscar Pezra.  
Manuel Rubio, Fernando Felipe, José Sánchez Gómez, Blas Santos Franco, Bienvenido Moreno, Aureliano Sánchez Ferrer, Luis Romano, Eloy Romano, Carlos Bernal, Emilio Blanco, José Gómez Díez, José Monje Santano, Eusebio Sánchez, Manuel Olivera, Andrés Alonso, Fructuoso Jiménez, Román de Dios, Rafael Cuesta, Lucas Lorenzo, Manuel G. Peláez, José C. Calón, Federico Anaya, Claudio Gambotti, Juan González, Miguel Iscar, Emiliano González, M. Alvarez, Joaquín Arias, Martín Sánchez Rodríguez, Francisco Bernis, Ángel Vázquez de Parga, Fernando García Sánchez, Manuel P. Criado, Basilio Redondo, Wenceslao Montero Dorado, Valentín Bejarano, Cesáreo Calvo.  
Primo Garrido, Alfredo de la Mano, Juan García, Vicente Garrido Torres, Santiago F. Santos, Ventura Holgado, Samuel Estefanía, Cándido Manzanares de Treves, Alonso Marcos, Luis García Romo, Alipio Pérez-Taberner, Dámaso Castaño (de Vecinos), Generoso Cobaleda (de Vecinos), José V. Peña (de Vecinos), Esteban González (de Vecinos), Leandro G. Valle (de Vecinos), José María Benito, Angel Martín de Arcos, José Maldonado, Casimiro Casero, Luis González Martín, Argimiro Montalvo, Vicente Pérez Bande, Ramón Pérez Bande, Demetrio Blanco Domingo.  
En el café Novelty y librerías de Calón y Núñez, pueden inscribirse los que lo deseen.  
El precio del cubierto será el de 5 pesetas.  
Ya daremos detalles del local y de la hora en que el banquete homenaje se celebrará, así como también hemos de seguir publicando las listas de inscripción.

**EL DIA EN LA AUDIENCIA**  
**LOS JUICIOS DE AYER**  
Hurtos de caballerías.  
Las noches del 12 al 13 de Junio de 1914, la del 30 al 31 de Mayo y la del 16 al 17 de Junio del mismo año, Marceliano Fraile Rodríguez, Casiano Puch Hernández, Juan José Dual Silva y Fermín Hernández González, puestos previamente de acuerdo sustrajeron varias caballerías en término de Villarmuerto, Cerralvo y San Felices.  
Para el esclarecimiento de estos hechos se instruyeron tres sumarios distintos que fueron acumulados cuando ya estaban en plenario, y constituyendo uno sólo se vieron ayer en juicio oral ante el tribunal de Derecho en la sección primera.  
El teniente fiscal señor Concha, que provisionalmente acusaba a los cuatro procesados como autores de tres delitos de hurto, uno por cantidad mayor de 100 pesetas y dos superiores a 500, después de practicadas en el juicio las pruebas propuestas, retiró la acusación en cuanto a José Dual y continuó acusando a los otros tres.  
El letrado señor Castro Alburquerque, defensor de Marceliano, sostuvo que únicamente debía ser considerado encausado por los delitos de origen del proceso.  
Según el señor Díez Ambrosio, su defendido, que lo era Fermín, no había tenido participación alguna en los hechos de autos.  
Y el señor González Martín, encargado de la defensa de Casiano y Dual, también entendía que no eran autores de delito, resultando esto en el juicio en cuanto al segundo.  
Después de informar las partes para razonar sus respectivas pretensiones, el presidente declaró concluso el juicio para sentencia.  
Preludio de elecciones.  
La noche del 13 de Marzo de 1915, víspera de elecciones, para elegir diputados provinciales en el distrito de Ciudad-Rodrigo, se encontraban varios vecinos del pueblo de Bedón reunidos en el establecimiento de bebidas de Emilio Sánchez Pino, y entre otros estaban Gregorio Ullán Guardado, Antonio Nieto Sánchez, Manuel Gil Ramajo, Obdulio Barbero Garzón, Celestino Barbero Garzón, Vicente Gutiérrez Carrasco y

**MADRID AL DIA**  
**DIAS TÍPICOS**  
Como la personalidad más autorizada del Gobierno da seguridades de que en Berlín han sido bien acogidas nuestras reclamaciones sobre el torpedamiento de buques hispanos, no hay si no seguir amistosa y tranquilamente el curso de estas, aguardar el desenlace y, mientras tanto, atender a los asuntos interiores, que no son pocos ni de liviano interés.  
Parece nada y es mucho el trabajo que cuesta formar un Parlamento. Ya hicimos unas elecciones de diputados a Cortes con la mar de fatigas. Ahora falta recibir y depurar todas las actas en la Junta Central, y componer el Senado valiéndonos del sistema mixto, según prescriben las leyes fundamentales y complementarias del reino.  
Todo no puede hacerse a la seguida. Como dice el refrán, entre col y col, lechuga; entre diputados y senadores y demás cosas que nos marean, abrimos un paréntesis consagrado al asunto; aprovechamos para este propósito la Semana Santa, siendo el señor conde de Romanones quien rompe filas hacia el campo, donde permanecerá tres días con sus noches entregado al reposo y la meditación.  
¿A ver qué sale de esas tres jornadas ortéticas?  
Nosotros, también a meditar, ora en la urbe, ora en la campiña, cada uno donde pueda y como pueda, porque la vida de los ciudadanos es sumamente variada; pero todos a una, dentro de la semana Mayor, haremos fervientes votos porque las futuras Cortes y los mag-

Asensio Silva Sánchez, y con motivo de presentarse sobre las doce el alcalde don Demetrio Durán Riusueño a ordenar el cierre del establecimiento, se promovió un gran alboroto, y en la confusión resultó que el alcalde recibió una bofetada y el guarda Heracio Vicente varias puñaladas, que determinaron lesiones de las que tardó en curar cuarenta y ocho días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa, no pudiéndose concretar la persona o personas que cometieran las agresiones descritas, en atención a ser de noche y muy excesivo el número de los que en la contienda intervinieron.  
Por consecuencia de estos hechos, fueron procesados los sujetos citados Gregorio, Antonio, Manuel, Obdulio,

Celestino, Vicente y Arsenio, a los que fiscal, señor Quintana, como autores de los delitos de atentado y lesiones graves.  
El letrado señor Sánchez y Sánchez, encargado de la defensa de todos los delitos calificados por el señor Fiscal, encartados sostenía que no existían los delitos calificados por el señor Fiscal, ni ninguno otro.  
Con las pruebas en el juicio oral practicadas, se comprobó lo que el defensor afirmaba, y en su vista, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.  
Quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte la correspondiente sentencia absolutoria.

**VEA USTED**  
**CAMISERIA INGLESA**  
presenta en el nuevo local que ha adquirido, donde se exhibe una inmensa colección de novedades en vestiditos de niños gran fantasía, capotas, faldones y ropa blanca de señora.  
**José María Viñuela**  
PLAZA MAYOR, 45.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.**  
Enseño Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, S. Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

**A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil**  
**(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)**  
Sociedad mútua de Seguros sobre la Vida autorizada a funcionar en el Brasil por Decreto de Marzo de 1896 y en España por Real Orden de 8 de Julio de 1909.  
**DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA: Alcalá, 73, MADRID**  
Seguros de Vida de todas clases y con premios semestrales en metálico.  
EJEMPLO DE UNO DE ESTOS SEGUROS:  
Un señor contrata una póliza por mil pesetas, a 10, 15 ó 20 años plazo. Si el asegurado fallece durante el plazo del contrato, aunque sólo fuera un día después de recibida la póliza, LA EQUITATIVA pagará a los herederos las mil pesetas aseguradas.  
Cada seis meses la póliza participa de un sorteo; se celebran en Madrid ante Notario, con asistencia de los asegurados que así lo deseen los días 15 de Abril y 15 de Octubre.  
Tantas veces cuantas la suerte favorezca al asegurado al que los sorteos, este recibirá en efectivo el importe total de la póliza; cobrando además, al finalizar el plazo las mil pesetas del seguro y los beneficios acumulados.  
LA EQUITATIVA efectúa seguros de la misma clase sin sorteo. Facilitará gustosamente detalles el representante para las provincias de Castilla señor Manzanares de Torres, que se hospeda en el hotel Pasaje.  
Médicos en Salamanca: Don Filiberto Villalobos y don Primo Garrido Sánchez.  
(Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 30 de Noviembre de 1915). 15-a-3

**DR. GIRAL** Catedrático de la Universidad  
Plaza Mayor, 36 (acera de correo)  
Farmacia y laboratorio  
Tabletas de Aspirina Bayer, Riba-Malt. Validol Zimmer, Salvarsan, Glaxo. Leche condensada Cham. Análisis. Serodiagnósticos. Esterilizaciones. Desinfecciones. Eneptol. Billina. Pulmogenoide. Curación de la Distomatosis Hepática de las ovejas.  
**AGRICULTOR!!!**  
TENGA Ud. MUY PRESENTE:  
**QUE** las circunstancias porque atraviesa Europa aconsejan sembrar en el año actual la maí, o superficie de tierra que caía agricultor pueda.  
**QUE** debe procurarse elevar la producción todo lo posible por unidad de superficie mediante una adecuada fertilización del terreno.  
**QUE** no basta el empleo del superfosfato sólo ni del nitrato sólo, para obtener producciones elevadas: sino que hay que emplear asociadas las materias que llevan el ácido fosfórico, el nitrógeno, la cal y el hierro.  
**QUE** las dificultades de todos órdenes que nacen del estado material del continente europeo darán lugar a que los abonos falten en la época de aplicación y que sus precios sean más elevados.  
**QUE** para poseer a cubierto de estas eventualidades, le convendrá a usted adquirir los abonos que necesita con toda la anticipación que pueda.  
**QUE** la casa que ofrece a usted mayores ventajas para la compra de los abonos, químicos es la Sociedad Minera y Metalúrgica, de Peñarroya.  
**Y QUE** para los pedidos y para toda consulta respecto a la fórmula que convenga aplicar en cada caso debe usted dirigirse a  
**CEFERINO GONZALEZ - Madrid - Paseo del Prado, 50**



# La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

tal de EL ADELANTO protestaron ante el señor Rodríguez Arias de los sucesos del jueves y abominan de cuanto en ellos pudiera haber, no ya ofensivo, sino molesto para Béjar.

## Mercado de Barcelona

**Remitido por José O. Pereña.**  
Barcelona, 16.  
Trigos.—Las clases superiores blancas tienen venta á 65 reales en tarifa treinta y cinco clases de la línea de Avila. La línea de Palencia se puede vender á 64,00 y 54,50, según clase.

## Mercado de Salamanca

Salamanca, 18 Abril.  
Trigo, á 37 pesetas 29 céntimos los 100 kilos.  
Cebada, á 28,75 ídem ídem. Centeno, á 31,65. Tendencia, á la alza.

## COMUNICADO

Señor director de EL ADELANTO.  
Muy señor mío: Le agradeceré que en el periódico de su digna dirección inserte las adjuntas líneas y documento que estimo necesario conozca el público.

## COMUNICADO

Realmente quien como yo es industrial desde hace muchos años y tiene suficientemente acreditada en Salamanca y su provincia su seriedad en los negocios y su honra mercantil, no debería hacerme eco de ciertos rumores que, aun siendo tan infundados como maleducos, circulan por la ciudad y su provincia.

## COMUNICADO

En justa defensa.  
Realmente quien como yo es industrial desde hace muchos años y tiene suficientemente acreditada en Salamanca y su provincia su seriedad en los negocios y su honra mercantil, no debería hacerme eco de ciertos rumores que, aun siendo tan infundados como maleducos, circulan por la ciudad y su provincia.

## COMUNICADO

Certificado á que se alude.  
Laboratorio Municipal de Salamanca. Trabajos particulares. Análisis cuantitativo. Muestra número 3687. Analizada en este laboratorio una muestra de vino constituida por una botella lacrada, presentada por don Remigio Martín Sánchez, habitante en Tejares,

Salamanca, se ha hallado que tiene: de riqueza alcohólica, 14° 2; densidad á más, 15° 0,997; extracto seco, 26 70; sulfatos, menos de dos gramos por litro. No contiene sustancias nocivas, siendo un vino de excelentes condiciones para el consumo.

## Los juicios de exenciones

Ante esta comisión comparecieron ayer los pueblos siguientes: Sobradillo.—Santiago Manzano, Alejandro López y Bautista Luis, exceptuados temporal; Domingo Gajate, excluido temporal; Juan Manzano y Antonio Barahona, soldados; Antonio Doiro, Francisco Méndez y Dionisio Méndez, prófugos.

## Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Alicia Moro Millán.  
Defunciones: Jacinto Marqués García, José Sánchez Sánchez y Emilia Fernández Mesonero.

## Ortopédico en Salamanca

El afamado y antiguo ortopédico don José A. Franco, de Barcelona, exayudante del Instituto de Berna (Suiza) recibirá visitas en el Hotel Tréminus los días 19 y 20 de actual, exclusivamente á cuantos padezcan de Herias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

## Noticias

Para la Asociación de Mendicidad, el teniente Alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, ha enviado cuarenta y nueve kilos de pan decomisados.

## Noticias

Una buena ocasión.—Se vende en la villa de Macotera, á diez kilómetros de la estación de Peñarada (á pagar en plazos), una fábrica de electricidad y harinas, propiedad de la sociedad Molino Eléctrico Macoterana.

## Noticias

Se venden ó arriendan, en muy ventajosas condiciones los lavaderos de los Caídos, cuya superficie cubierta es de 500 metros cuadrados propios para cualquier industria.

## Noticias

Se venden ó arriendan, en muy ventajosas condiciones los lavaderos de los Caídos, cuya superficie cubierta es de 500 metros cuadrados propios para cualquier industria.

# Oposiciones á oficiales cuartos de hacienda

convocadas en la Gaceta del 2 de Abril. Preparación por don Pedro Redondo, abogado del Estado, y don Enrique Menéndez, tenedor de Libros de Hacienda. 10—a—7

# L'ABEILLE

Sociedades Mercantiles de Seguros INCENDIOS - Accidentes - Vida PEDRISCO DE COSECHAS Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

	En España.	En Salamanca.
	Pesetas.	Pesetas.
Por la cosecha de 1913.....	77.966,65	
» » » 1914.....	146.659,00	8.360,95
» » » 1915.....	263.685,10	82.130,00
Total siniestros pagados.....	488.310,75	90.490,95

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado. PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL h. 30 Jn

# El sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura cólicos. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un sólo sello, UN REAL. Caja con doce SELLOS, pesetas 2,50. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

# LEA Ud. Y NO OLVIDE

que en los grandes almacenes al por mayor y menor de PEREZ Y PARADINAS Plaza del Mercado, 38, Salamanca Existe una Excepcional Liquidación en artículos de la temporada de invierno

# LA REVOLTOSA

GRAN ZAPATERIA DE LUJO Zapatos tafilete cosidos para señora. 6,50 ptas. Brodequines altos tafilete última moda. 11 » Botas piel Boxcall, cosidas, forma moderna para caballero. 13 » Calzado para niño, desde. 1,10 » Siempre novedades y grandes saldos.

La casa más surtida y que más barato vende. OBSEQUIOS A SUS COMPRADORES ESCALERILLAS DE PINTO, 1 Y 3. LA REVOLTOSA

### Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz garganta y pecho. Un frasco, 3 pesetas. Caja con frasco y pulverizador, 9 pesetas. De venta en la Droguería de Don Juan J. Villalobos, calle del Doctor Riesco, 32 y 34. 60—a—18

agregación de palabra, pasando una verdadera calle de la Amargura.  
Elogia grandemente al senador don Luis Maldonado, que fué al Hotel á protestar de lo ocurrido.  
Cita también á los demás señores que fueron al Hotel, en igual sentido. Los mismos á que he aludido en mi crónica de hoy.  
Propone después que se dirija una protesta al Ayuntamiento de Béjar y un telegrama al Alcalde de Salamanca, y después de dar lectura á esos documentos, se aprueban por aclamación en medio de atronadores aplausos.  
El señor Méndez dedicó elogios vivaces al Alcalde de Salamanca.  
El telegrama que se dirigió al Alcalde de Salamanca dice así: «Asamblea magna celebrada teatro Variedades, se acordó por aclamación protestar enérgicamente ante V. S. de frases injuriosas, impropias de toda persona bien educada, pronunciadas en la Audiencia y Plaza Mayor Salamanca por diferentes elementos en contra de don señor Arias y del pueblo de Béjar, teniendo mucho honor significarle satisfacción asamblea por actitud vuestra señoría de protesta por tan injustificados atropellos.—La comisión.»  
La protesta del Ayuntamiento de Béjar es enérgica y está inspirada en el mismo criterio que el telegrama del alcalde de Salamanca.  
Y sin incidente alguno terminó el mitin, dando el señor Méndez un viva á Béjar, que fué contestado ruidosamente.  
Ha fallecido en Valladolid, nuestro amigo el comisario de Guerra, don Mariano Hernández. A su familia y en especial á su hijo don Juan, enviamos nuestro pésame más sentido.  
El doctor don Valentín Rodríguez Zúñiga, médico bejarano, que ejerce con brillante éxito en Madrid, ha publicado en un fascículo, su colaboración en la gran obra Tratado completo para oposiciones médicas, que escriben verdaderas eminencias. La parte encomendada á Zúñiga, es Exploración del aparato digestivo, y resulta un gallardo alarde de sabiduría y aptitud sobresaliente.  
Me ligan á Rodríguez Zúñiga lazos de afecto muy íntimo, pues tuve el honor de que me auxiliara en mis modestos trabajos de clínica durante algunos años, y por eso le felicito cordialmente, asegurándole días de gloria en su carrera.  
Esta noche se celebrará el enlace de la bellísima señorita Carmen Lozano García, con el ilustrado y simpático ingeniero don José Arias Oller. La boda se celebrará en el domicilio de la novia y la bendicirá el párroco señor Santamera.  
Muchas felicitaciones á los nuevos esposos.  
Mañana dará una conferencia en la Unión Social, sobre la ración alimenticia, mi querido amigo el ilustradísimo médico don Ramiro Arroyo. Ya dará cuenta de la conferencia.  
Se halla vacante en esta ciudad una plaza de maestro municipal auxiliar con el haber de 912,50 pesetas anuales, que se adjudicará por concurso, por este Ayuntamiento. El plazo de solicitud expira el 24 del actual.  
Tiempo hermoso, primaveral.  
Béjar, Abril 1916.

## Para alusiones.

Como nuestros lectores verán por la precedente información de nuestro querido compañero señor González Castro, la opinión bejarana se ha dado cuenta de la índole é importancia de los sucesos ocurridos en nuestra capital el pasado jueves, y culpando justa y enérgicamente á sus autores, no cree que á Salamanca, ni á la inmensa mayoría de los salmantinos deba hacerse responsables del atropello de que fueron víctimas el señor Rodríguez Arias y sus acompañantes—nos alegra esto que desahaga la interesada campaña iniciada por alguien, para poner enfrente á Béjar y á Salamanca y nos alegra porque demuestra la fina percepción de los bejaranos y echa por tierra las cabalas de quienes no tenían inconvenientes en sembrar odios, buscando provechos personales.  
En cuanto á la campaña que contra EL ADELANTO ha hecho El Bejarano, inspirado por la pasión ó por el despecho, sólo hemos de contestar dos palabras, pidiendo al público que perdone que, por una vez, entremos en el terreno de la discusión periodística, de lo que huimos mientras nuestro decoro nos lo permite.  
Acusar á EL ADELANTO de haber tenido culpa en la excitación entre los contendientes y en los sucesos del jueves, afirmar que nuestra intervención noble y honrada en las elecciones de Béjar ha ofendido ni á este pueblo ni al señor Rodríguez Arias, es faltar á la verdad y proceder ó con ligereza inadmisible ó con maldad.  
Ahí está nuestra colección. Dígase si en los artículos publicados defendiendo á Villalobos, artículos que ratificamos al suprimir de ellos ni una palabra, hay nada ni ofensivo ni molesto para el señor Rodríguez Arias, para sus amigos ó para el noble pueblo bejarano.  
En esta ocasión, como siempre, hemos luchado por los ideales que mejor creíamos servían los intereses de nuestra provincia, pero hemos guardado á nuestros adversarios toda la consideración que éstos merecen, y nos imponen la educación y los deberes para con el público, consideración que no ha sido guardada por El Bejarano ni para el señor Villalobos ni para sus amigos de Béjar.  
Es muy cómodo acusar, cuando en uno puede haber provecho ó satisfacción de una venganza, pero no es tan fácil probar las acusaciones gratuitas y apañadas.  
El propietario y el director accidenta-



# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

### Victorias de los rusos en Asia Menor.

Conferencia de las 5 mañana.  
Madrid 18.

**Rumanos y húngaros.**  
**La independencia de Hungría.**  
Dicen de Ginebra que la opinión húngara ha manifestado su protesta contra el proyecto de germanización económica de Hungría.  
Después de haber sido invitados los juristas húngaros a formar parte de la asociación de juristas alemanes, la asociación de maestros de Alemania ha hecho la misma invitación a los maestros húngaros.  
Un periódico de Budapest añade que toda esa epidemia de alianzas y uniones significa la renuncia a la independencia de Hungría en favor del yugo germano.

**Opiniones de un general alemán.**

**La lentitud de la ofensiva.**  
El general alemán von Brumme, a quien se deben muy extrañas explicaciones de la lentitud de la ofensiva alemana, trata una vez más de tranquilizar a la opinión.  
Las tropas alemanas, escribe en el último número publicado por la «Gaceta de Colonia», avanzan lenta y seguramente y sufren pérdidas muy escasas.  
Nuestros soldados y sus jefes tienen derecho a nuestra absoluta confianza.

**Dice el coronel Gaedke.**  
**La defensa de Verdun.**  
El coronel Gaedke dice en un periódico suizo que los alemanes han tenido que renunciar a su primer plan de ataque contra la plaza fuerte de Este.  
Pero añade que se está muy lejos de que vayan terminando los combates en dicho sector.  
Continuarán los ataques alemanes siguiendo las leyes de la guerra.

**El comunicado alemán.**  
**Las operaciones en los distintos frentes.**  
El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:  
«Teatro Occidental.—No hay nada nuevo digno de mención.  
En la región de Pervise, en Flandes, nuestros cañones contra aeroplanos derribaron un avión enemigo que cayó detrás de las líneas belgas, siendo destruido por el fuego de la artillería.  
El segundo teniente Berthol derribó al Noroeste de Peronne un quinto avión enemigo, que era un biplano inglés. El aviador pereció y el observador resultó gravemente herido.  
Teatro Oriental.—Los rusos demostraron mayor actividad en la cabeza de puente de Dinaburg.  
Teatro de los Balcanes.—No hay novedad.»

**El comunicado francés.**  
**La jornada de ayer.**  
El comunicado oficial francés de anoche dice así:  
«Entre el Aisne y el Oise, las baterías francesas han destruido las trincheras y abrigos alemanes.  
En las regiones de Beauvraignes, Sassigny y Argona, los franceses han bombardeado las organizaciones alemanas.  
Al Norte de Barazee, en Vauquois, una mina francesa ha volado un puesto alemán.  
En la orilla izquierda del Mosa, actividad de la artillería alemana contra la altura 504 y nuestras segundas líneas.  
En la orilla derecha, después de un violento bombardeo, los alemanes lanzaron a un poderoso ataque dos divisiones, que fueron rechazadas por nuestro fuego de infantería y ametralladoras.  
Consiguieron poner el pie en un pequeño saliente de la región Sur del bosque de Chouffour.  
En este ataque los alemanes han sufrido elevadas pérdidas, especialmente al Oeste de la altura de Pivre y barranca situado entre este punto y bosque de Halidromont.  
En las Woerles rágas de artillería, en los sectores al pie de las alturas del Mosa.»

**Las operaciones en Asia Menor.**  
**Victorias de los rusos.**  
Comunican de Petrogrado que

después de seis días de lucha, las tropas rusas que operan en Asia Menor han derrochado a uno de los ejércitos turcos enviados precipitadamente desde Constantinopla, esperando desquitarse del desastre de Erzerum.  
Los rusos atacaron nuevos ejércitos turcos y destruyeron una división.  
Persiguen ahora al enemigo que está en plena retirada.  
Los rusos han apresado 15 oficiales y 350 soldados con algunos cañones Maxim.

**Los aviadores franceses.**  
**Bombardeos.**  
Dice una nota oficial que ha publicado el ministerio de la Guerra francés, que en la noche del 16 al 17 de Abril aviones de bombardeo arrojaron 22 bombas sobre las estaciones de Ranillais y Prielle.  
El día 15 volaron sobre Etain y Vivaques, de la selva de Aponcourt y sobre los acantonamientos de Vieville, Thillot y Noroeste de Digenelles.

**Noticias portuguesas.**  
**El marqués de Villasinda.—El representante de Portugal en la conferencia de París.—**  
**Varios decretos.—La cuestión obrera.**  
Dicen de Lisboa que las autoridades diplomáticas y la colonia española hicieron ayer una cariñosa despedida al marqués de Villasinda.  
Al arancar el tren, el exembajador fué aclamado.  
Ha marchado para París Antonio Macicira, que representará a Portugal en la conferencia que celebrarán en París las comisiones parlamentarias de las naciones aliadas.  
—El jefe del Gobierno, Almeida, concurrirá hoy al Centro Evolucionista a saludar a sus correligionarios.  
—El ministro de Marina ha sometido a la firma del presidente de la República un decreto ordenando que los vapores alemanes decomisados que estén en disposición de navegar lo hagan por cuenta del Gobierno.

**Comentarios de la prensa francesa.**  
La prensa de París comenta con satisfacción el discurso pronunciado por Sonnino en la Cámara italiana.  
«Le Temps» dice que el Parlamento italiano ha sancionado la alianza íntima y absoluta de Italia con los defensores del derecho.  
El discurso de Sonnino, dice «Le Journal», marca la total unión de los aliados y la comunidad de sus designios.  
La política expuesta por el ministro de Negocios, no es la política de Italia, sino la de todos los aliados.

**Las sesiones de la Duma.**  
**Suspensión.**  
Comunican de Petrogrado que un decreto imperial ha suspendido las sesiones de la Duma y del Consejo del Imperio, hasta el día 29 de Mayo.  
**Un manifiesto de simpatía a los aliados 500 firmas.**  
La prensa americana publica un mensaje de simpatía a los aliados que contiene más de 500 firmas de las personalidades más eminentes de los Estados Unidos.  
El mensaje constituye una elocuente profesión de fe en la justa causa de los aliados y declara que el porvenir de la civilización depende del lado que se incline la victoria.  
Entre los firmantes figuran políticos, senadores, gobernadores de estados, obispos, jueces, presidentes de universidades, profesores, directores de periódicos y conocidos hombres de negocios.

**Las gestiones para la paz.**  
**Una iniciativa de los reyes de Baviera y Sajonia.**  
Dicen de Roma que los reyes

de Baviera y Sajonia han tomado la iniciativa de tratar de obtener del Papa que haga nuevas gestiones para la paz.  
RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.  
Madrid 18.

### Consejo de ministros de anoche.

**Nota oficiosa.**  
El Consejo de ministros celebrado anoche terminó a las ocho y quince.  
El señor Alba facilitó la siguiente nota oficiosa:  
«El Consejo se enteró con satisfacción del telegrama de nuestro embajador en Berlín, que leyó el ministro de Estado, y del envío de las negociaciones dirigidas por éste para atender a la defensa de los intereses de la navegación y del comercio nacional.»

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó una real orden suspendiendo hasta nuevo acuerdo la revisión arancelaria que en cumplimiento de lo establecido en la ley de bases de 20 de Mayo de 1901 debiera practicarse el año actual.  
Aprobóse el principio de informe de la comisión técnica nombrada el 15 de Marzo último para regular la venta y exportación de productos siderúrgicos.

El ministro de Hacienda propondrá seguidamente las bases para la ejecución de acuerdo con el ministro de Fomento.  
El ministro de Gracia y Justicia se ocupó del estudio del proyecto de ley que someterá a las Cortes regulando jurídicamente el alcance que haya de distraerse en derecho a la influencia de la crisis económica mundial en el cumplimiento de los contratos acordados antes del comienzo de la guerra.  
Acordóse demandar de las compañías de ferrocarriles la aplicación a las harinas de la misma rebaja otorgada para los trigos nacionales.

Acordáronse varios expedientes de Instrucción sobre ejecución de obras con cargo al presupuesto extraordinario, sobre reforma del Colegio Nacional de Sordomudos, obras preparatorias en el antiguo palacio de la Presidencia para instalar el ministerio de Instrucción Pública, ampliación de reparaciones en el Laboratorio de análisis químicos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y ampliación del Museo Nacional de Artes e Industrias.  
A la salida fueron interrogados los ministros sobre la verdad de los rumores de crisis.  
Todos negaron de que en el Consejo se hubiese tratado nada de este asunto.  
Preguntado el señor Burell, contestó indicando a los numerosos periodistas que esperaban la terminación del Consejo:  
—Mire usted que aduanal! Por esta vez los carabineros se equivocaron; pues no hay alijo. Otra vez será.  
RIVERA

**Conferencia de las 7 mañana.**  
Madrid 18.  
**Noticias varias.**  
**Marruecos.**  
TETUAN  
**Las nuevas posiciones.—Jura de la bandera.**  
Dicen de Tetuán que la ocupación de las posiciones de Amez San y El Sor por harcas amigos del Reislul y fuerzas del general Villaiba, ha producido grata impresión, pues los españoles no tuvieron baja alguna y las nuevas posiciones dominan el zoco de Zelata y Wad Ras y el camino de Tánger a Tetuán.  
—En el campo de aviación se celebró ayer la jura de la bandera, asistiendo el Comisario general, el Jalfía y demás autoridades.  
El desfile resultó brillantísimo.  
TANGER  
**Las operaciones.**  
En Tánger se siguen con gran interés las operaciones que están llevando a cabo las tropas españolas, secundadas por las Raisalinas. Ayer atacaron a Was Rás, ocupando posiciones estratégicas de importancia.  
RIVERA

**Provincias.**  
**GRAUS**  
**Una fundación.**  
En Graus se verificó ayer la inauguración de la fundación mutual escolar de Maluquer, pronunciando elocuentes discursos don Tomás Costa y otros.  
Los oradores dedicaron un sentido recuerdo a don Joaquín Costa.  
BILBAO  
**Las corridas: Joselito, Belmonte, Pastor y Cocheró.**  
Después de grandes dificultades, ha sido contratado el espada Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao), para tomar parte en las corridas de Agosto.  
En estas corridas torearán Joselito y Belmonte (que despacharán cinco corridas) y Vicente Pastor y Cocheró (que compondrán el cartel en tres corridas).

**VALENCIA**  
**En Catarroja se incendia el teatro.**  
De Valencia participan que esta madrugada, después de la función que en él se celebró, se ha incendiado el teatro del pueblo de Catarroja.  
El coliseo llevaba el nombre de teatro Minerva.  
A los pocos minutos de comenzar el incendio, el teatro era una inmensa hoguera.  
El edificio quedó destruido por completo, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para atajar el mal. Sólo quedan unas vigas que amenazan derrumbarse.  
La techumbre era de metal.  
Se supone que el fuego comenzó por el escenario.  
El vecindario acudió en seguida, rompiendo puertas y tabiques, y consiguiendo, por lo menos, que el fuego no se propagase a las casas inmediatas.  
La alarma que el incendio produjo fué enorme.  
El incendio se cree casual.  
Las pérdidas sufridas son de consideración.  
El teatro estaba asegurado.  
VALLADOLID

**Unos disparos de una loca.**  
En el paseo del Campo Grande, de Valladolid, una mujer llamada Sebastián Orta disparó un revólver contra el encargado Jesús Díaz.  
Al dispararle, le dijo:  
—«Para que se lo envíes a tu amo».  
Jesús Díaz resultó herido en una mano, levemente.  
La mujer siguió disparando por la calle, hiriendo gravemente al gitano Juan Antonio Jiménez.  
Se cree que Sebastián Orta está loca.  
Su marido estuvo al servicio del industrial señor Pradera, quien le despidió por tener el vicio de embriagarse.  
Aquel individuo se suicidó y desde entonces la pobre mujer padece ataques de locura.

**SEVILLA**  
**La Exposición de Bellas Artes.**  
**La inauguración.**  
Participan de Sevilla que en el Ayuntamiento se verificó ayer la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.  
Al acto asistieron el cardenal Almaraz, el alcalde, el rector de la Universidad, el presidente del Ateneo y otras personalidades.  
El alcalde hizo un discurso ensalzando el esfuerzo de los artistas, anunciando que los niños de las escuelas públicas visitarán la exposición.  
El presidente del Ateneo entregó al pintor Gonzalo Bilbao un pergamino-mensaje que dirigen sus discípulos.  
Gonzalo Bilbao, agradeciendo el mensaje, abrazó al Alcalde, conmovido.  
La instalación de la exposición es magnífica.  
Figuran lienzos de Gonzalo Bilbao, conde de Aguilar, Pinedo Rico, Cejudo, García Ramos y otros.  
También se ven notables esculturas.

**CASTELLON**  
**Contra una Compañía.**  
De Castellón dicen que en Villarreal reina general disgusto contra la Compañía del Ferrocarril del Norte, por los perjuicios que a los industriales causa con la carencia de vagones para el transporte de la mercancía.  
Sólo se dispone de cinco vagones diarios, y se necesitan unos 40.  
Los diputados han protestado de esto ante el ministerio de Fomento.  
CARTAGENA  
**Una procesión**  
En Cartagena se celebró ayer, con gran solemnidad, la procesión infantil San Juanista, que fué presenciada por enorme gentío.  
AZNALCOLLAR  
**Temores.**  
De Sevilla comunican que se teme que ocurran nuevos hundimientos en las minas de Aznalcollar con motivo de los últimos incendios.  
Para el lugar de las minas ha salido el Gobernador civil.  
RIVERA

# POZOS ARTESIANOS

Se facilitan en alquiler ascensores a brazo y a vapor, manejados por técnicos inteligentes.  
**MAQUINAS ROTATIVAS**  
(sin diamantes)  
para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en los pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas.  
Catálogos ilustrados.  
Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia.

**QUEREIS CURAR LOS SABAÑONES**  
Usad el tópic que se vende en la Farmacia y Droguería de  
**GASPAR ESCUDERO ALVAREZ**  
Merced, 19, Salamanca y en su Sucursal de Droguería, Sánchez Lloyet, 11, Alba de Tormas.  
Precio: 0,50 céntimos frasco.

**R. M. S. P.**  
**SERVICIO RAPIDO PARA ERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**



**La Mala Real Inglesa**  
Los vapores mas lujosos

**SALIDAS PARA A LOS PUERTOS LOS DIAS**  
Valencia de Vigo.  
11 Abril AM ZON 226 25 232 25  
Salidas de dos años una gratis por cada familia, de dos a diez años medio precio.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores con rumbo a BAHIA DE BUENOS AIRES, necesitan tener que presentarse en esta agencia con DOS DÍAS de anticipación al momento para la salida de cada vapor para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración ordena.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo y se dirijan a Buenos Aires, deberán pagar el pasaje en el momento de embarcar en los magníficos vapores con rumbo a BAHIA DE BUENOS AIRES, necesarios para la salida de cada vapor para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración ordena.  
Para la internar valdrán de estos puertos los magníficos vapores torresas  
16 Marzo ARAGUAY  
13 Abril ARAGUAY  
Apuesto de embarcar: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagan al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Estima, de y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Sebastián Orta.—Obligado a la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.  
Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo contribuir a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo hasta el presente momento, sus espléndidos vapores corren han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 36 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 37 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos los haya ocurrido ninguna novedad.

**GRAN REMEDIO EXTERNO**  
**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER**



**Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter**  
**Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.**

Exfálese siempre la marca del Dr. Winter  
VENTA: Farmacias y Droguerías

**Juan Carrara e Hijos.** Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
**Servicio de las importantes líneas postales Italianas.**  
PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION  
Para Santos y Buenos Aires, el 28 de Abril el paquete CAUVOR  
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y visto todo el viaje, comida abundantisima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.  
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que constará en el mismo día de su recibo.  
Precio en tercera para Santos, 175 pesetas; ídem, ídem para Buenos Aires, 220.  
Para más informes, acídase a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.  
**Agricultores!**  
Se arrienda la magnífica finca titulada LAGAR DEL REY, cabida aproximada de 200 obradas, de las 140 próximas a estar, de montaña pinar, para rizar y por lo tanto virgen y muy abonada. Toda ella es de regadío por el canal del Duero y está a seis kilómetros de Valladolid y a dos de la estación del ferrocarril.  
Se cede en buenas condiciones de arriendo, ya en conjunto ya en parcelas.  
Para más detalle, dirigirse al propietario, Norberto Adulce, de Valladolid.  
RIVERA